

COLORBAR, s.a.

TINTAS & PRODUCTOS PARA ARTES GRAFICAS

Avd. José Anselmo Clavé, 91-93 - 08820 EL PRAT DE LLOBREGAT. (BARCELONA) – Tel.: 902364948 - Fax: 934780240
e-mail colorbar@colorbar.es www.colorbar.es

representante exclusivo de
COLORGRAF
INCHIOSTRI DA STAMPA VERNICI & MATERIALI PER ARTI GRAFICHE

DELTAFOOD PLUS

Cuatricromía UV de "bajo olor"

Campo de Aplicación:

Máquinas offset/tipográficas
dotadas de horno UV

- impresos comerciales
- embalajes
- etiquetas autoadhesivas

Supporti

- papeles naturales y satinados
- cartoncillos satinados
- PVC, PET, PP t.c., PS,
Policarbonato

Características:

Secado (polimerización) instantánea incluso en máquinas de alta velocidad

Tintas frescas en máquina sin límite de tiempo

Buena adhesión

Alta concentración

Excelente equilibrio agua/tinta

DELTAFOOD PLUS	Scala Europa	Luz	nitro	alcalis	Barniz UV/Acr.
Amarillo 4colori	206201	5	si	si	si
Magenta 4colori	206202	4	si	no	si
Azul 4colori	206203	8	si	si	si
Negro 4colori	206204	8	si	si	si
y también					
Blanco Cubriente	206210	-	-	-	-
Blanco Trasparente	206200	-	-	-	-

DELTAFOOD PLUS

Cuatricromía UV de "bajo olor"

Las tintas DELTAFOOD PLUS están formuladas con materias primas seleccionadas con el fin de que tengan el menor olor posible y con fotoiniciadores que responden a las recientes demandas del mercado: "baja migración" y bajo olor; **no conteniendo**, de hecho, **ITX / EHDAB / EHA / BENZOFENONE / PBZ** ni pigmentos a base de metales pesados.

Por tanto, resultan conformes a la Directiva CEE 94/62 del 20.12.94 y a la Norma EN71, parte 3 (seguridad en juguetería).

Las DELTAFOOD PLUS, una vez perfectamente polimerizadas, dan lugar a una película inerte, por tanto, con esta condición, son aptas para la impresión sobre papel, cartoncillo y películas plásticas (oportunamente tratadas para la impresión UV) destinadas a contener productos alimenticios, siguiendo las disposiciones indicadas en el D.M. 21/03/73 publicado en la Gaceta Oficial n. 104 del 20/04/73, y sucesivas actualizaciones.

Para mayor precisión desearíamos recordarles que esta norma prevé que el lado impreso no debe estar en contacto directo con los alimentos y que el eventual repinte no debe superar el 5 % (cinco por ciento) de la superficie impresa.

Declaración de conformidad:

La directiva CEE 89/109/EEC señala que los materiales y los artículos que, como producto final, están destinados al contacto con alimentos, no deben transferir ningún componente al alimento confeccionado en cantidad tal que dañe la salud humana, produzca un cambio inaceptable en la composición o un deterioro de sus propiedades orgánicas.

Lo cual significa que el productor del material en estado final (alimento confeccionado) tiene la responsabilidad de que el embalaje responda a tales requisitos.

DELTAFOOD PLUS

Cuatricromía UV de "bajo olor"

Dado que nuestros productos están fabricados siguiendo las normas de buena técnica industrial, en el caso en que éstos no estén en contacto con el alimento por la superficie impresa, confirmamos que dichos productos son conformes a las prescripciones legales existentes actualmente.

Asimismo, señalamos que:

1. Nuestros productos están formulados de acuerdo con la "EuPIA Exclusion List for Inks and Related Products" (<http://cepe.org>)

Tal lista excluye el uso de materias primas clasificadas como T+ (muy tóxico), o T (tóxico), o consideradas como cancerígenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción de categoría 1 y 2 .

2. Nuestros productos están formulados de tal modo que se minimice, ya sea una potencial migración a través del sustrato, como el set-off de la superficie externa impresa del embalaje a la superficie de la parte en contacto directo con el alimento, o ya sea en el caso de que el material sea conservado en pila o que se encuentre envuelto en bobina.
3. Nuestros productos están fabricados de acuerdo con la CEPE Good Manufacturing, la cual disciplina la producción de tintas para embalaje destinadas al uso sobre superficies de embalajes para alimentos que no estén en contacto directo con los mismos.

Presentación:

Botes de plástico de 2,5 Kg. y de 1 Kg.